



Plan Institucional 2014-2018

Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos

Contenido

Antecedentes	3
Introducción	3
Marco Jurídico	5
Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo	6
Misión y visión institucional	8
Misión Institucional	8
Visión de futuro	8
Valores y principios que caracterizan nuestra institución	8
Diagnóstico de la organización	10
• Estructura organizacional	10
• Recursos Humanos	11
• Recursos Financieros	16
• Servicios Generales.....	21
• Tecnologías de información y comunicación	21
• Procesos	22
• Sistemas de gestión de calidad.....	27
• Transparencia y rendición de cuentas	27
Problemas y oportunidades	28
• Problemas relevantes	28
• Análisis de causalidades	29
• Áreas de oportunidad	30
Objetivos institucionales y estrategias.....	31
Objetivos	32
Estrategias	34
Mecanismos para la instrumentación, seguimiento y evaluación	36
Indicadores de desempeño	36
Metas	44
Proyectos y Acciones de mejoramiento del desempeño	46
Anexos	48
Relación de programas sectoriales y transversales por dimensión del desarrollo del Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033.	48
Bibliografía.....	49
Directorio.....	51

Antecedentes

Introducción

El presente Plan Institucional se elabora en el marco de los objetivos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo, en el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033; y con especificidad a los de los Programas Sectoriales de Educación Federal y Estatal, tomando como estrategia marco lo establecido en la Campaña Nacional de Alfabetización y Abatimiento del Rezago Educativo 2014-2018.

Encuentra pertinencia entre las necesidades sociales (que se plantean en una entidad federativa que se encuentra entre las nueve que están siendo atendidas de manera prioritaria y focalizada pues en su conjunto, significan el 70% del rezago educativo del país), con la adecuación entre el fenómeno estructural del analfabetismo y el rezago educativo identificado y la solución propuesta a través del Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo.

En la concepción del presente plan, se realiza una vinculación con las estrategias de cinco de los veintidós programas sectoriales y las de uno de los dos programas transversales, considerando cuatro grandes retos:

1. Reducir el índice de analfabetismo del 2010 en un 50% al concluir 2018.
2. Dar continuidad educativa para reducir el analfabetismo funcional al lograr la conclusión de nivel de primaria de 111,705 personas.
3. Disminuir de 23.0% a 17.6% el índice de rezago educativo, al lograr que 176,401 personas concluyan el nivel de educación secundaria en 2018.
4. Incrementar la atención a fin de pasar de la contención a la reducción del rezago educativo.

Reconociendo las limitantes que un plan institucional enfrenta, visto sólo como herramienta o instrumento de la planeación, pretende en su fin último, convertirse en elemento detonador de llamados de atención para el fortalecimiento de políticas públicas, que si bien reconocen en los ámbitos local y nacional, los impactos negativos que se generan por el fenómeno del rezago educativo, resultan aún insuficientes por no estar consideradas como políticas transversales.

De conformidad a la Guía Técnica y acorde a los elementos normativos de la planeación, se describe la situación actual, se analizan las debilidades que el proceso plantea, transformándolas en lo posible, en áreas de oportunidad, se establecen los objetivos institucionales debidamente relacionados con las líneas de política pública que contribuyan al Bienestar del Estado de Jalisco, a mejorar las condiciones personales de sus habitantes y a brindarles los elementos de conocimiento y desarrollo personal que se traduzcan en competencias

para un mejor vivir, y con ello, convertirlos en actores activos de la mejora de su entorno, gestionando en el ámbito local, y en lo procedente en el federal, la instalación o mejora de ofertas educativas que les permitan el acceso a la educación permanente y al aprendizaje a lo largo de la vida.

Finalmente, se establecen los elementos necesarios para poder medir en el corto y mediano plazo la efectividad de la gestión gubernamental en el ámbito de la Educación de Personas Jóvenes y Adultas, buscando proveer mediante los indicadores, elementos de análisis y evaluación, entendida esta última como la acción que provea a la mejor toma de decisiones. Pretende ser un documento vivo y no un referente conciliador de cifras, pretende trascender el ámbito del cumplimiento formal, para pasar a convertirse en herramienta de uso cotidiano de los actores del proceso educativo, empoderando a todos ellos en los fines y propósitos y buscando que cada una de las actividades que se ejecuten a nivel de microrregión o de unidad operativa correspondan de manera biunívoca con los componentes de la tarea sustantiva del Instituto.

Marco Jurídico

Las principales atribuciones del INEEJAD se fundamentan en el artículo 2º, apartado B, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en el Artículo 4º apartado B fracción II, de la Constitución Política del Estado de Jalisco; en los Artículos 39, 43, 44, de la Ley General de Educación; en los Artículos 1º, 2º, 4º fracción III, 7º, 11, 40 fracción I, 41, 42 fracciones I y II, 43, 80 párrafo segundo, 90, 91, 92 fracciones IV, VI, XI y XVII, 104, 189 de la Ley de Educación del Estado de Jalisco; en los Artículos 5 fracciones I, IV, X y XII; 51 primer párrafo, 52 fracciones I, II y III y 61 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; en los Artículos 2, 3, 14 y 17 del Decreto del Congreso del Estado número 18430 por el que se crea el Instituto Estatal para la Educación de los Adultos; en el Artículo Segundo del Decreto 22189 del Congreso del Estado de Jalisco por el que se reforman diversos artículos del Decreto 18430; en el Artículo Único del Decreto 24004 del Congreso del Estado de Jalisco por el que se reforma el artículo primero del Decreto 18430 y en los Artículos 2, 3, 23 y 26 del Reglamento Interno del Instituto Estatal para la Educación de los Adultos.

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo

De acuerdo a las atribuciones que le confiere de manera genérica la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo al Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos y otros ordenamientos legales, en la tabla siguiente se detalla la vinculación existente entre los objetivos y estrategias de los Programas Sectoriales y Transversales, del Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033, a cuyo cumplimiento contribuirá el presente Plan Institucional.

Ordenamiento legal	Atribución	Programa Sectorial o transversal	Objetivo	Estrategia
Decreto 18430 del Congreso del Estado de Jalisco.	Artículo 3, fracción I Promover, organizar, ofrecer e impartir educación básica para adultos;	Educación	Reducir el rezago educativo.	Garantizar una escuela incluyente con equidad.
Decreto 18430 del Congreso del Estado de Jalisco.	Artículo 3, fracción V Prestar servicios de formación, actualización y capacitación al personal que lo requiera en los servicios de educación para adultos;	Educación	Mejorar la calidad educativa.	Fortalecer la profesionalización de los docentes y directivos.
Decreto 18430 del Congreso del Estado de Jalisco.	Artículo 3, fracción I Promover, organizar, ofrecer e impartir educación básica para adultos;	Igualdad de Género	Mejorar la calidad de vida e impulsar condiciones de igualdad de género en todos los ámbitos de desarrollo de las mujeres.	Incrementar la cobertura, acceso y la calidad de la educación de las mujeres.

Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco.	Artículo 61, Fracción VIII Establecer las medidas y mecanismos que aseguren la calidad, eficacia y eficiencia en la operación del Organismo.	Desarrollo Institucional y Gobierno Efectivo	Promover la sinergia entre los diferentes instrumentos de planeación.	Establecer una gestión pública con enfoque a resultados.
---	---	--	---	--

Misión y visión institucional

Misión Institucional

Somos una entidad del Ejecutivo Estatal encargada de trabajar en la Educación de Personas Jóvenes y Adultas, buscando que el aprendizaje incremente sus capacidades, les otorgue sentido de pertenencia y los integre de mejor manera a su comunidad, todo ello mediante la utilización del Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo y con el uso creciente de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, soportados en una valiosa plataforma de corresponsabilidad social y de herramientas metodológicas de probada efectividad, promoviendo el aprendizaje a lo largo de la vida y facilitando las trayectorias educativas y de formación para la vida productiva y laboral, a efecto de contribuir al bienestar de los Jaliscienses.

Visión de futuro

- Somos una institución del sector educativo jalisciense que basada en el derecho a la educación de las personas jóvenes y adultas, es el vínculo que logra la participación de todos los sectores de la sociedad, en la promoción y operación de servicios educativos de calidad para aprender a lo largo de la vida, logrando el desarrollo de competencias en jóvenes y adultos de 15 años o más en situación de analfabetismo y rezago educativo y fortaleciendo la equidad de oportunidades y el bienestar de los Jaliscienses.

Valores y principios que caracterizan nuestra institución

Responsabilidad:

Es la capacidad que existe en todo sujeto activo de derecho, para reconocer y aceptar las consecuencias de un hecho realizado libremente.

Calidad:

Se refiere al logro de la satisfacción del cliente, la mejora continua y eficiencia de los procesos internos y externos de la institución.

Eficiencia:

Es la optimización de los recursos humanos, financieros y técnicos que se necesitan para la ejecución de los programas y proyectos emanados del PED, asegurando que la relación costos-beneficios sea positiva.

Eficacia:

Es la capacidad de cumplir con los objetivos y las metas en el tiempo, lugar, calidad y cantidad programadas, con los recursos disponibles.

Honestidad:

Es la cualidad humana por la que la persona se determina a elegir actuar siempre con base en la verdad y en la auténtica justicia (dando a cada quien lo que le corresponde, incluida ella misma).

Profesionalismo:

Es el cultivo o utilización de las habilidades técnicas y disciplinas que posee cada miembro de la organización, y que al valerse y aprovecharse de ellas cumple con el objetivo trazado.

Creatividad:

Es la generación de nuevas ideas o conceptos, o de nuevas asociaciones entre ideas y conceptos conocidos, que se dirigen hacia la construcción de soluciones integrales.

Confianza:

Es la creencia en que una persona o grupo será capaz y deseará actuar de manera adecuada en una determinada situación y pensamientos. La confianza se verá más o menos reforzada en la medida de que se parta de la base de confiar siempre en el personal (profesionalismo).

Liderazgo:

Liderazgo es la influencia interpersonal ejercida en una situación determinada, y que va dirigida a través del proceso de comunicación humana, a la consecución de uno o diversos objetivos específicos.

Disciplina:

La disciplina es la capacidad de actuar ordenada y perseverantemente para conseguir un objetivo; exige un orden y unos lineamientos para poder lograr más rápidamente los objetivos deseados, soportando las molestias que esto ocasiona.

Vocación de servicio:

Vocación para servir a los demás para lograr un desarrollo pleno equilibrado y no servirse de los demás para lograr un desarrollo personal.

Equidad

Para dar a los desiguales la oportunidad de ser iguales.

Solidaridad

Adhesión circunstancial a la causa o a la empresa de otros.

Interdependencia

Para lograr la sinergia de los distintos entes públicos y privados que inciden en el proceso social con énfasis en la tarea educativa de los jóvenes y adultos.

Diagnóstico de la organización

El Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos (INEEJAD), participa en la Campaña Nacional de Alfabetización y Abatimiento del Rezago Educativo, que se convierte en el eje central de su accionar sustantivo; dicha campaña está alineada a los Programas Sectoriales de Educación Estatal y Federal y a los Planes Estatal y Nacional de Desarrollo.

El INEEJAD, tiene una estructura organizacional que data del año 2008, y que muestra grandes debilidades para enfrentar los requerimientos actuales, que le demandan, entre otras, una estrategia en la que se rompan paradigmas de operación anquilosados en la educación para adultos, una concepción de metas que vayan más allá del mecanicismo de la lectura-escritura como proceso decodificador y un planteamiento de educación de calidad que logre el desarrollo integral de los educandos bajo el Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo.

Hoy, el INEEJAD, enfrenta un reto nacional, que implica lograr metas que no se han obtenido en los últimos treinta años en México, con relación a la alfabetización y el abatimiento del rezago educativo.

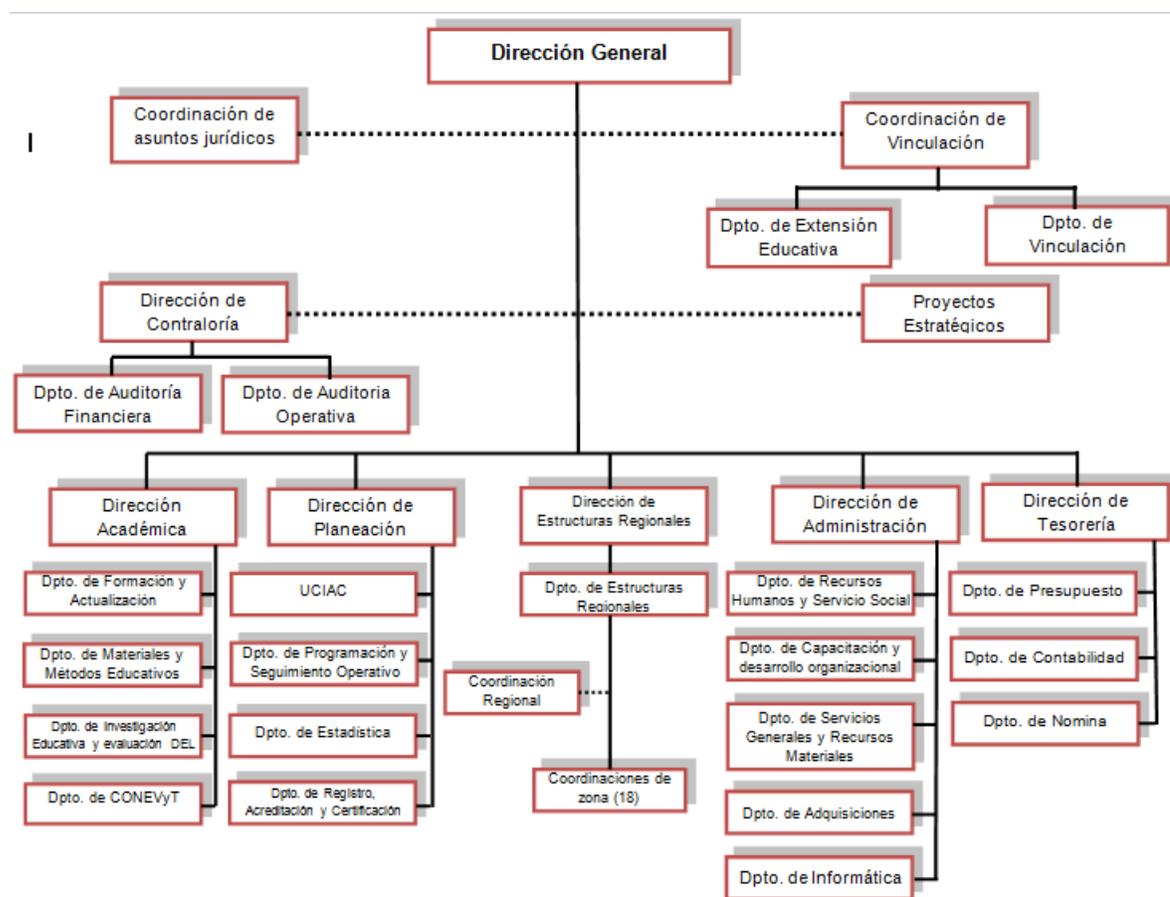
La operación del Instituto está basada en un alto porcentaje en las figuras solidarias, que reciben un apoyo económico del Patronato de Fomento Educativo en el Estado de Jalisco, dicha labor solidaria es sin duda de gran valía, y de mayor reconocimiento social, dado que implica enfrentar un reto en la educación a lo largo de la vida, con base en principios andragógicos a través de agentes operativos cuyo perfil de preparación es realmente distante de los elementos necesarios para su aplicación.

En los últimos tres años, el Instituto, muestra en cifras de logros de las metas programadas, una caída constante en su planeación, programación, una disminución sistemática de los resultados y un clima organizacional de apatía y conformismo; elementos que conjugados con una administración inercial, la ausencia de un modelo de gestión de la calidad y un inexistente sistema de control interno como elementos centrales, han producido, entre otros efectos negativos, el encarecimiento del costo de metas, un importante subejercicio, ausencia de administración de riesgos sistemática y baja calidad en la planeación, operación y evaluación de los servicios, debilitando el sistema en general y produciendo, en lo inmediato, frustración por la falta de logros, y en el mediano plazo, inamovilidad de los agentes operativos por falta de elementos motivantes.

✚ Estructura organizacional

El Instituto Estatal para la Educación de los Jóvenes y Adultos (INEEJAD), cuenta con una estructura orgánica autorizada en el Manual de Organización del año 2008, que considera 1 Dirección General con 6 Direcciones Área, 19 Jefaturas de Departamento y 18 unidades identificadas como Coordinaciones de Zona. La Dirección General cuenta con 3 elementos; la Dirección de Planeación cuenta con 23 personas; la Dirección de Administración con 52 elementos; la Dirección de Tesorería con 19 trabajadores; la Dirección de Estructuras Regionales con 339

elementos; la Dirección de Contraloría con 9 trabajadores; la Dirección Académica con 28 elementos; la Coordinación de Vinculación tiene 10 elementos y la Coordinación de Asuntos Jurídicos tiene 3 elementos. La estructura se encuentra limitada en el orden y distribución de los recursos financieros, materiales y sobre todo el talento humano necesario para atender los requerimientos actuales de la educación para la vida, además de mostrar una alta vocación hacia la actividad adjetiva dando un peso menor a la actividad sustantiva.



Recursos Humanos

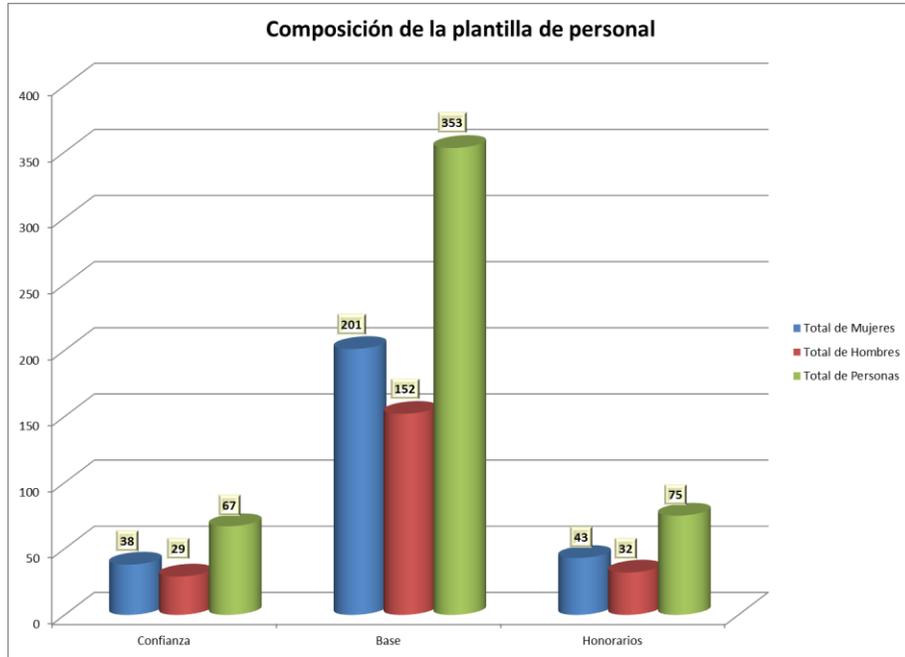
La planta laboral del INEEJAD, se compone de un total de 495 trabajadores en activo, de los que 67 son de confianza, 353 de base y 75 de honorarios; de ellos el 57% son mujeres para un total de 284 trabajadoras y los restantes 211 son hombres, representando el 43%, (ver gráfica “A”). La utilización de contrataciones de honorarios que significan un porcentaje del 15% de la planta laboral implica problemas a futuro de pasivo laboral y en la actualidad reflejan una importante carencia de plazas de estructura así como la necesidad de aplicar un reordenamiento de los recursos, y finalmente, el clima de inestabilidad laboral que viven estos prestadores de servicios.

La edad de los trabajadores del Instituto se compone de 9 personas entre 18 a 24 años, 32 entre 25 a 29, 63 entre 30 a 34, 80 entre 35 a 39, 93 entre 40 a 44, 75 entre 45 a 49, y 143 de 50 años y más, (ver gráfica "B"). Casi un tercio de la planta laboral se encuentra en rango de edad que le implica la posibilidad de una jubilación cercana y ante la falta de motivación y de empoderamiento, este núcleo puede significar un movimiento inercial y de resistencia al cambio.

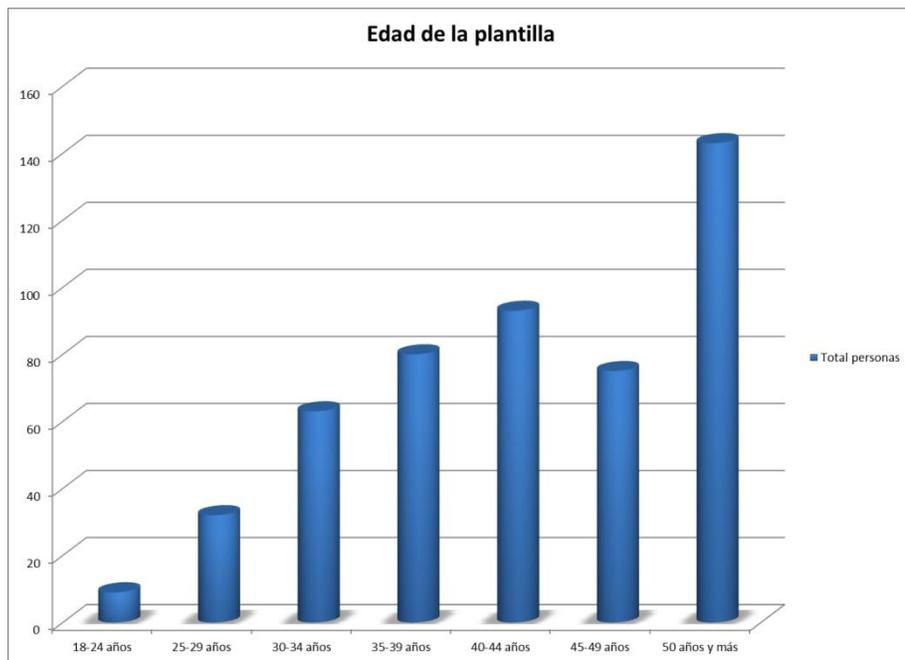
Los salarios que se devengan en el Instituto se clasificaron en los siguientes rangos: 44 personas con salario de entre 1 a 5000 pesos, 383 entre 5,001 a 10,000, 14 entre 10,001 a 15,000, 32 entre 15,001 a 20,000, 15 entre 20,001 a 25,000, y 7 de 30,001 y más pesos, (ver gráfica "C"). El rango salarial mayoritario corresponde de manera directa al promedio en las estructuras de la administración pública, no obstante refleja un horizonte laboral muy limitado para la motivación de los agentes operativos.

De acuerdo a los expedientes laborales de los trabajadores del Instituto y con un porcentaje de desactualización cercano al 15% se identificaron las antigüedades laborales con los siguientes parámetros: 124 trabajadores con una antigüedad de 0 a 5 años, 78 de 6 a 10, 125 de 11 a 15, 59 de 16 a 20, 74 de 21 a 25, 25 de 26 a 30 y 10 de 31 años y más, (ver gráfica "D"). La antigüedad laboral promedio en el Instituto lo coloca como una entidad laboralmente "joven" lo que permite constituir un área de oportunidad al combinarla con el promedio escolar para impulsar la profesionalización de los agentes operativos, a efecto de transformar el horizonte de expectativas de los mismos y fortalecer en la mejora continua el clima organizacional.

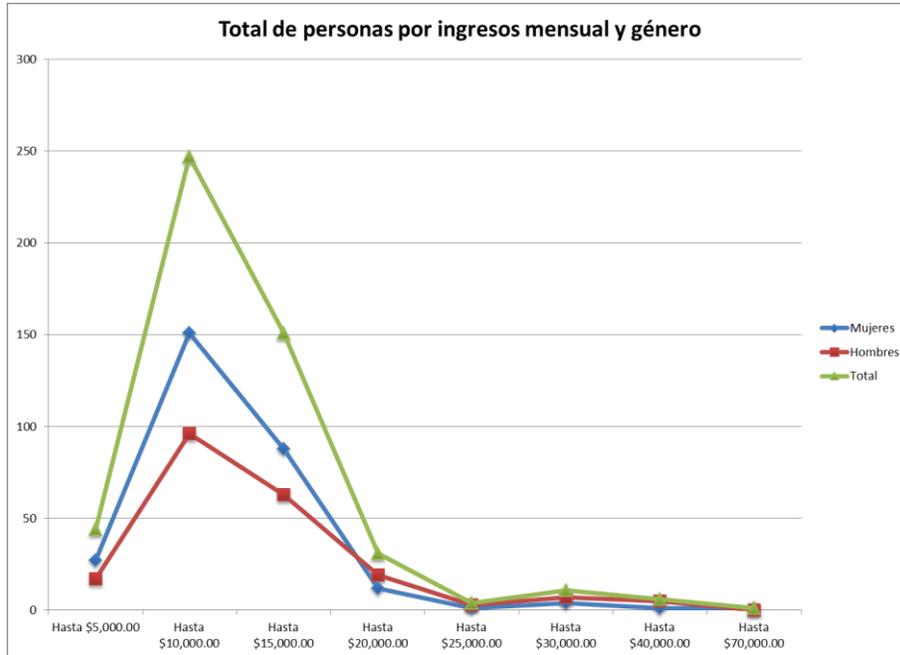
La escolaridad de los trabajadores se obtuvo de igual manera a partir de los expedientes laborales sin localizarse la escolaridad de 68 personas quedando como sigue: 6 trabajadores con grado de escolaridad de primaria, 41 con secundaria, 20 con carrera técnica o comercial, 163 con bachillerato, 186 con licenciatura y 11 con maestría, (ver gráfica "E"). Se plantea como inminente necesidad el establecer un trayecto formativo de los trabajadores del Instituto que impulse su crecimiento dentro del mismo y permita fortalecer la mejora continua y el cambio de clima organizacional.



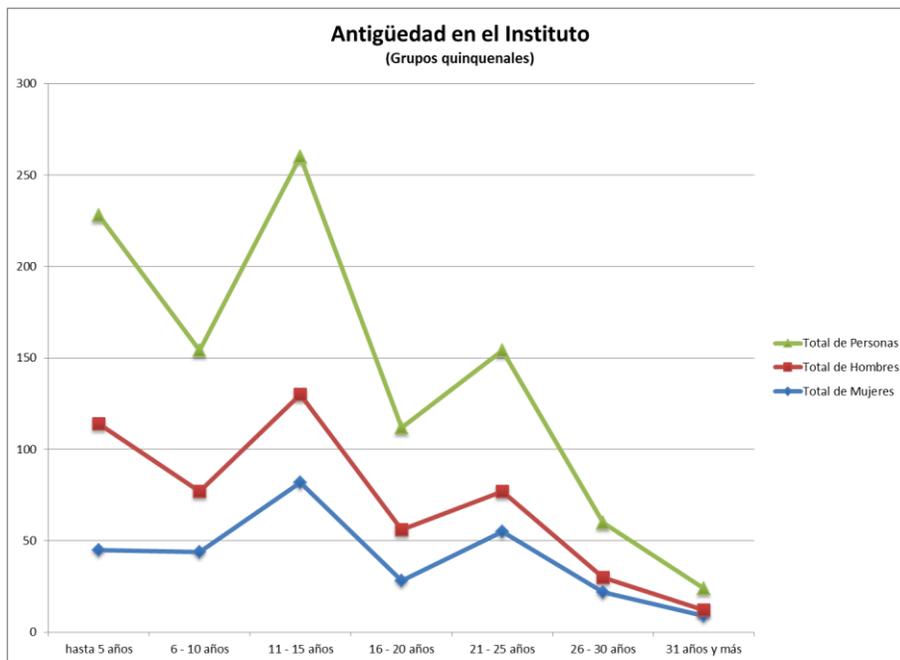
Gráfica "A"



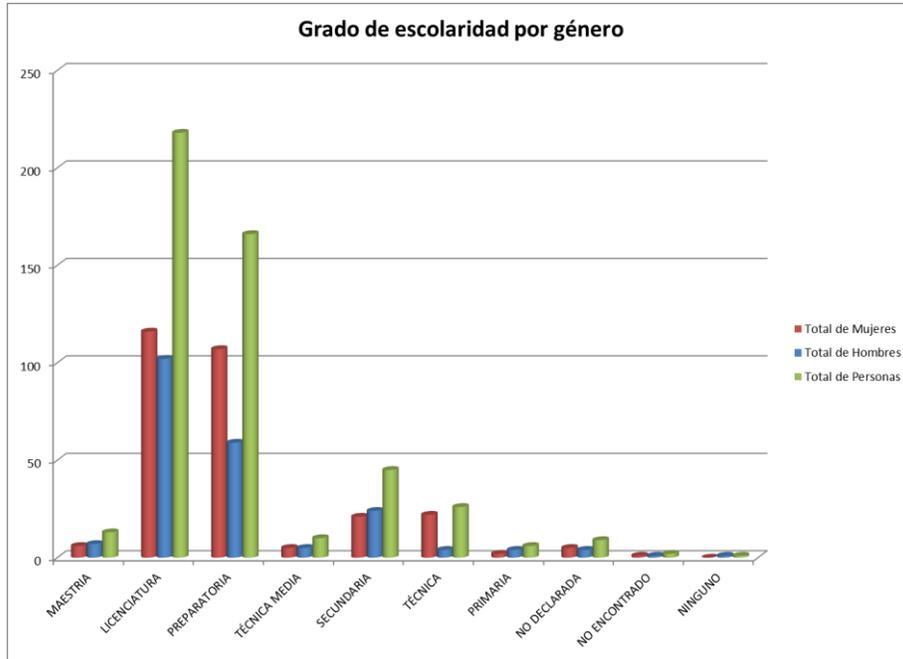
Gráfica "B"



Gráfica "C"



Gráfica "D"



Gráfica "E"

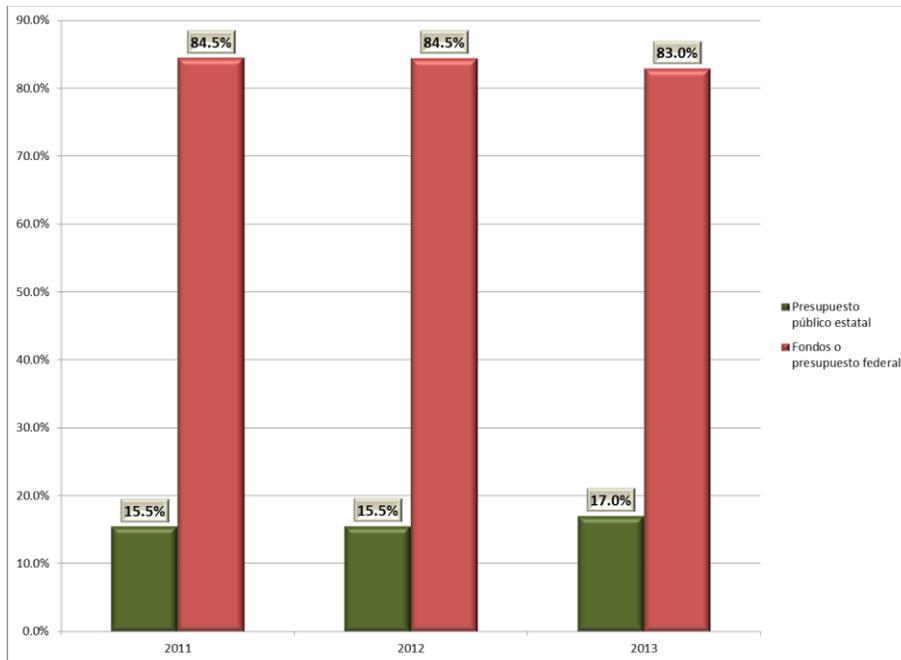
Recursos Financieros

A partir de los ingresos y egresos registrados y en cumplimiento a los lineamientos establecidos por la SEPAF, para la elaboración de este Plan Institucional se consideraron las evoluciones de los recursos financieros de los años 2011 a 2013, considerando primeramente el origen y monto de los recursos, agrupándolos de acuerdo al Clasificador por Rubro de Ingresos, precisando para efectos de mejor entendimiento que el Instituto no tiene ingresos propios mostrándose los siguientes resultados: para 2011 se recibieron 210'390,660 pesos por transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas de los que 177'812,560 correspondieron a presupuesto federal y 32'578,100 a presupuesto estatal, con lo que la composición relativa de ese año fue de 84.5% recursos de origen federal y 15.5% estatal; para el año 2012 se mantuvo la relación según la fuente de ingreso, con importes de 216'081,362 pesos de origen federal y 33'555,501 de presupuesto estatal público, finalmente, en el año 2013, el importe de presupuesto federal fue de 169'821,602 pesos que sumados a los 34'899,000 de presupuesto estatal aportaron 204'720,602, con una relación de 17% estatal y 83% federal (ver gráfica 1). Aunque las cifras expresan por si mismas la carencia de recursos propios para hacer frente al problema social estructural que es el rezago educativo es importante destacar que la aparente inequidad en la participación federación-estado, obedece claramente a que el servicio transferido al Gobierno del Estado de Jalisco (educación para adultos) era totalmente federal, aun cuando el estado por otra vía (Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica), había ya recibido transferida la obligación de prestar el servicio de educación abierta para adultos, este tiene una cobertura muy limitada comparada con la que el Instituto Nacional para la Educación de los adultos (INEA), convino transferir a partir del año 2000.

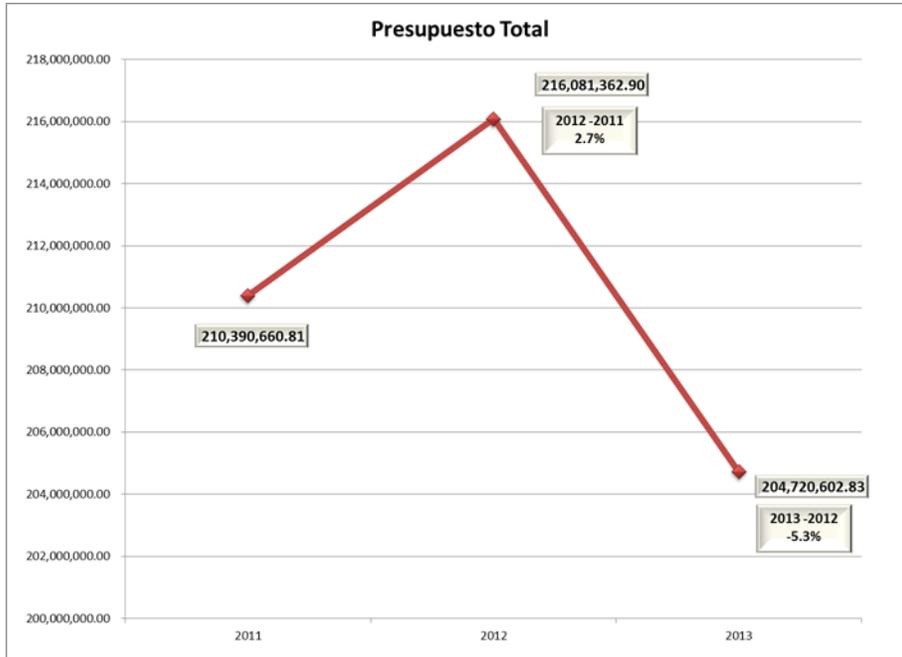
El total de los ingresos mostró en 2012 con relación al ejercicio anterior un incremento del 2.7%, en tanto que para el 2013 decreció en 5.3% con relación al año inmediato anterior (ver gráfica 2). Como se observa el incremento del periodo comparado es realmente imperceptible, sobre todo, si consideramos que la mayor parte de los fondos aportados se destinan al pago de servicios personales y de apoyos económicos para las figuras solidarias, lo que plantea un enorme reto de racionalización de los recursos, impidiendo, entre otros rubros de total importancia la constitución de infraestructura propia que permita posicionar a la educación para adultos en la entidad como un aprendizaje a lo largo de la vida y no sólo como un programa remedial.

El capítulo de servicios personales presentó un decremento del 1.1% de 2011 a 2012 y un aumento de 3.2% entre el ingreso 2013 comparado contra el ejercicio fiscal inmediato anterior (ver gráfica 3); en los ingresos destinados a materiales y suministros el comportamiento que reflejan las cifras, significó un aumento de 4.4% de 2011 a 2012 y un decremento de 9% entre este año y 2013 (ver gráfica 4); en el capítulo 3000 destinado a los servicios generales se identifica un crecimiento de 29.7 puntos porcentuales en 2012 con relación al inmediato anterior, en tanto que para 2013 se observa un decremento de 20.6% comparado con 2012 (ver

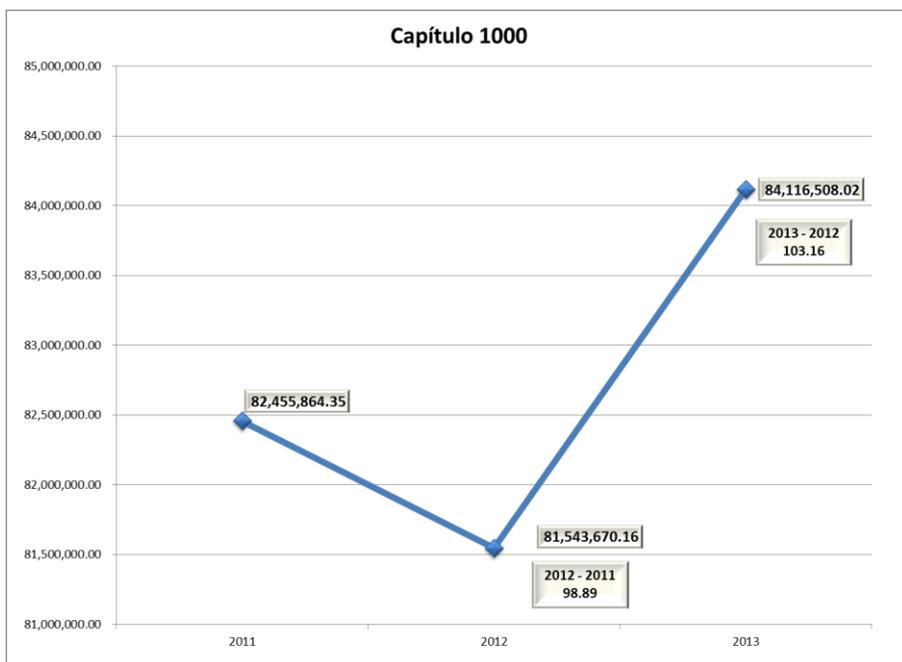
gráfica 5); los subsidios y transferencias considerados en el capítulo 4000 presentaron una disminución de 0.2% de 2011 a 2012 y de 39.8 por ciento de este año al 2013 (ver gráfica 6); finalmente en lo referente a la adquisición de bienes muebles e inmuebles el decremento de 2012 con relación a 2011 fue del 63.5% y la disminución fue mayor para el siguiente año llegando un 81.3% menos (ver gráfica 7). Como apunte general, destaca en las cifras una inadecuada distribución de los recursos al carecer de una alineación programática con los objetivos sustantivos del Instituto.



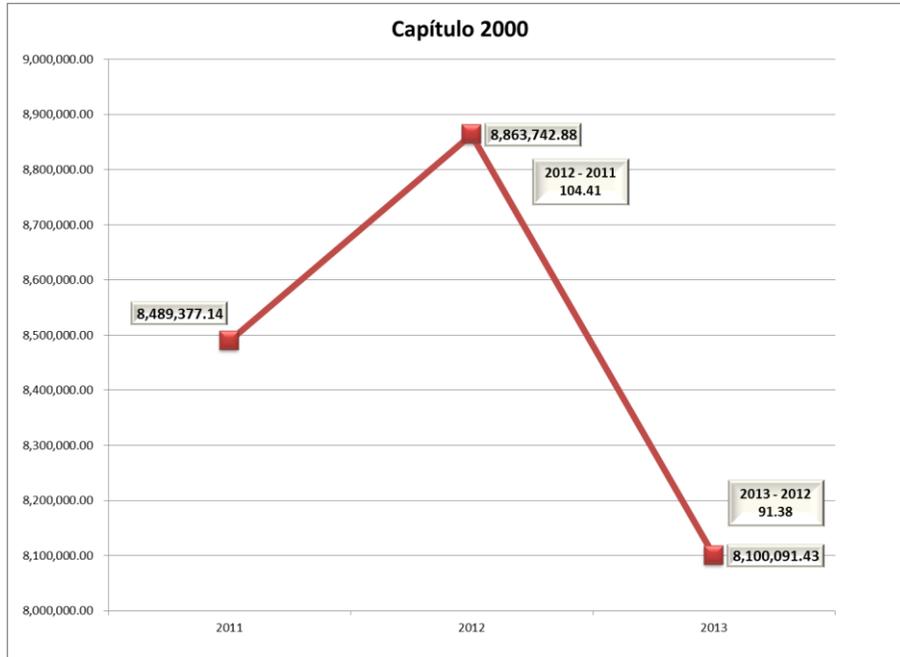
Gráfica 1



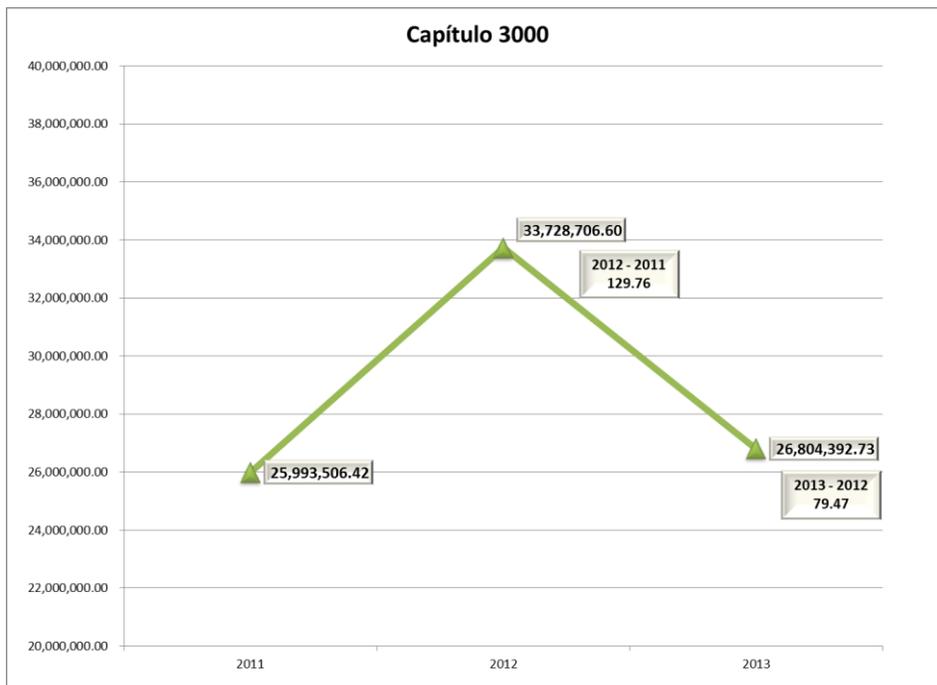
Gráfica 2



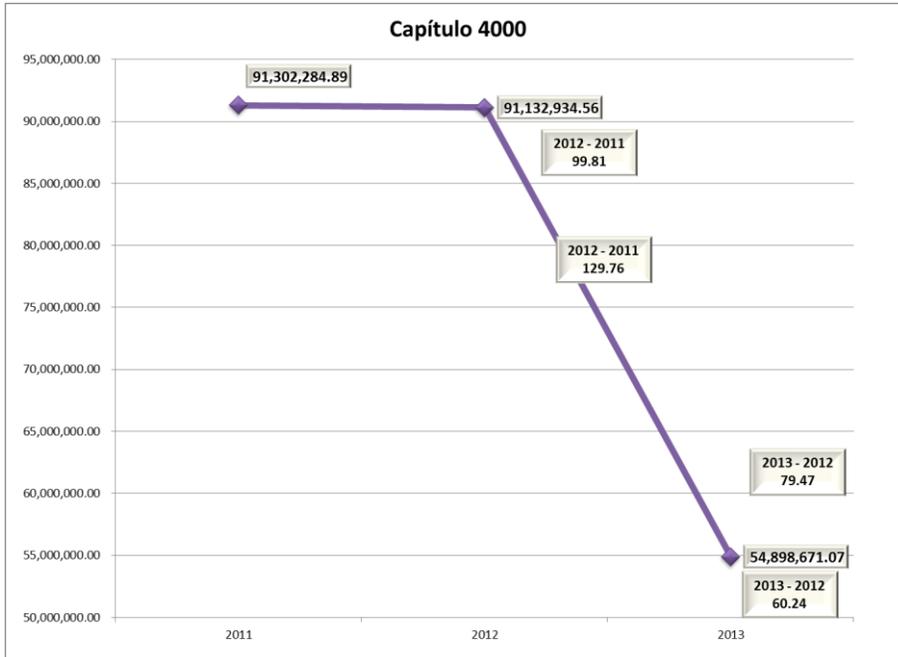
Gráfica 3



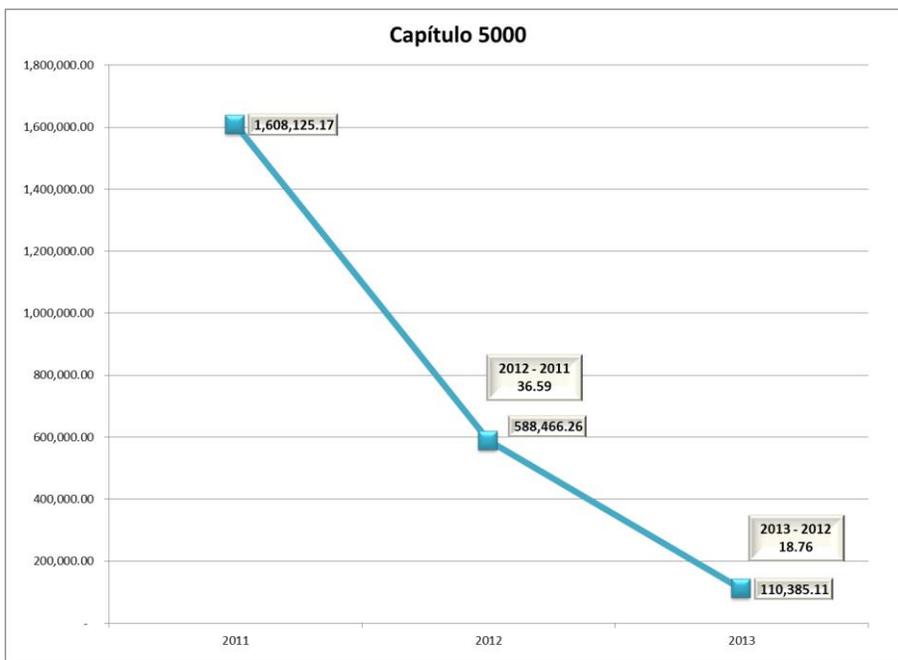
Gráfica 4



Gráfica 5



Gráfica 6



Gráfica 7

⊕ Servicios Generales

El Instituto no cuenta con inmuebles propios. Para cumplir con sus atribuciones se rentan 27 instalaciones; se cuenta con una en comodato para la operación de las oficinas centrales, de las coordinaciones de zona, de algunas plazas comunitarias, también se cuenta con un edificio que funciona como el almacén general de la dependencia.

El parque vehicular consta de 116 unidades la mayoría en condiciones de operación.

Se prestan en las unidades operativas los servicios de agua, electricidad y limpieza, así como un programa limitado de mantenimiento preventivo y correctivo.

⊕ Tecnologías de información y comunicación

Se cuenta con 1,669 computadoras personales, con un importante grado de obsolescencia, de las que 1,590 son equipos de escritorio, 69 son portátiles y 10 mini lap top, adicionalmente se cuenta con 119 equipos con función de servidor.

Existen 331 extensiones telefónicas, 163 de ellas concentradas en un conmutador con una línea, adicionalmente 91 líneas telefónicas con servicio de internet y 77 sin dicho servicio.

Existen 46 redes internas de datos, 1 sitio web en operación y sometido a mejora continua; 12 programas de cómputo desarrollados en el INEEJAD, y 6 sistemas desarrollados por el INEA.

⊕ Procesos

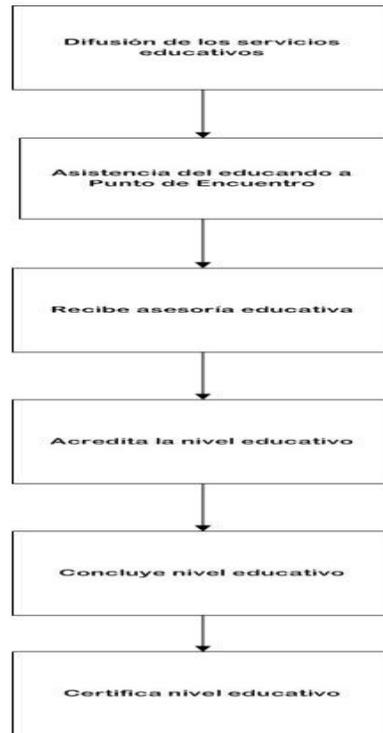
La operación del Instituto debe estar concentrada en la prestación de servicios educativos para jóvenes y adultos que no saben leer ni escribir o que no han concluido su educación básica (primaria y secundaria) y tienen 15 años o más.

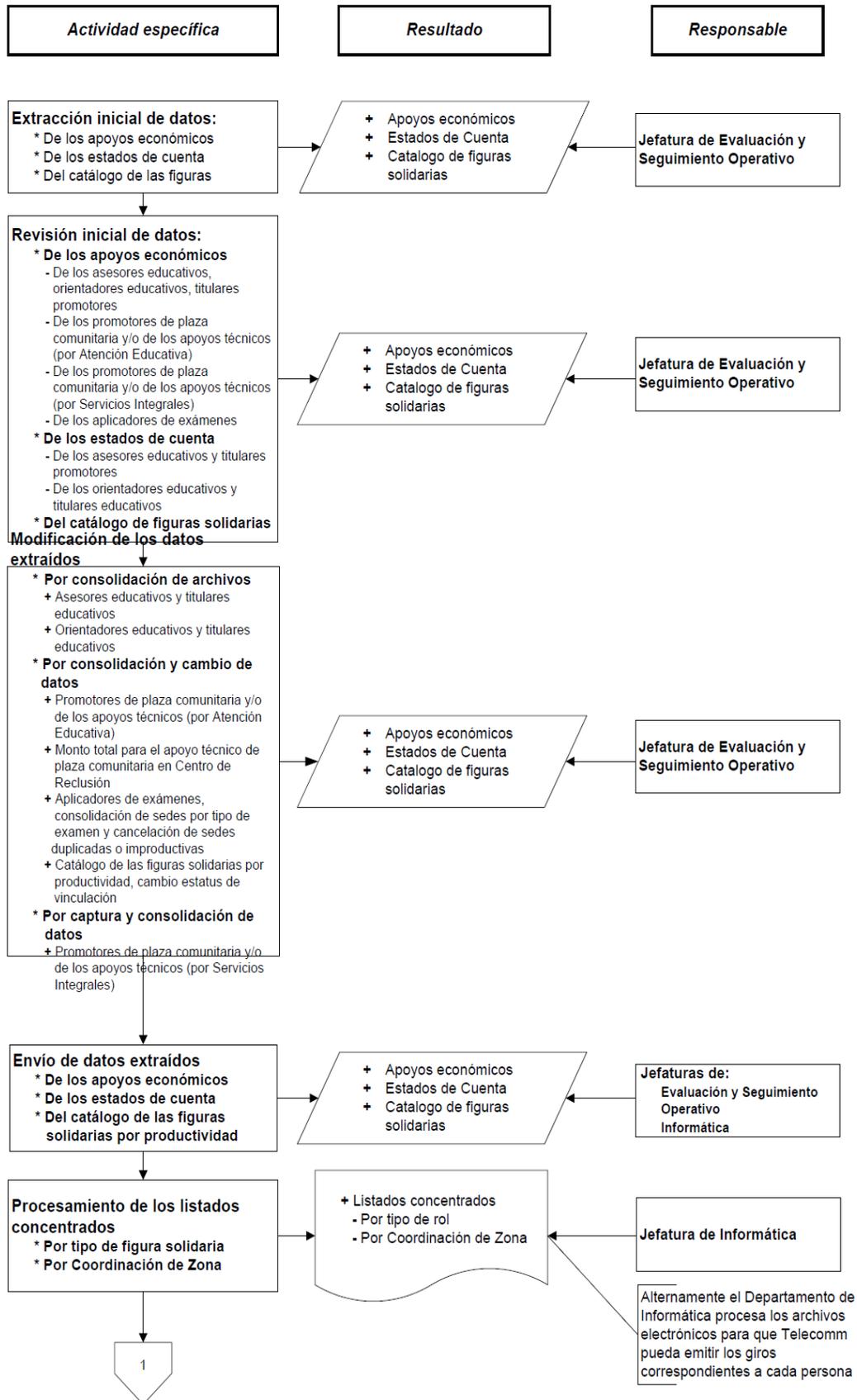
El proceso sustantivo se basa en la promoción (en fase de reorganización), de los servicios educativos a través de múltiples estrategias de difusión, que incluyen como las más destacadas, las visitas domiciliarias, el volanteo, el perifoneo, la participación en asambleas comunitarias, todas ellas a partir de la identificación de la población objetivo (en fase de implantación de mejoras de proceso), tomando como elementos base, los resultados geo referenciados disponibles según el Censo de Población, los conteos de población, la información del Sistema de Consulta de Información Sociodemográfica del IEG, la información con las mismas características disponible en los padrones de diversos Programas Sociales entre los que destacan PROSPERA (antes OPORTUNIDADES), LICONSA, SEGURO POPULAR, y recientemente en los datos que aporta el “barrido censal” del Programa de Alfabetización Listado de Encuestas, producto del Convenio del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) con la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM).

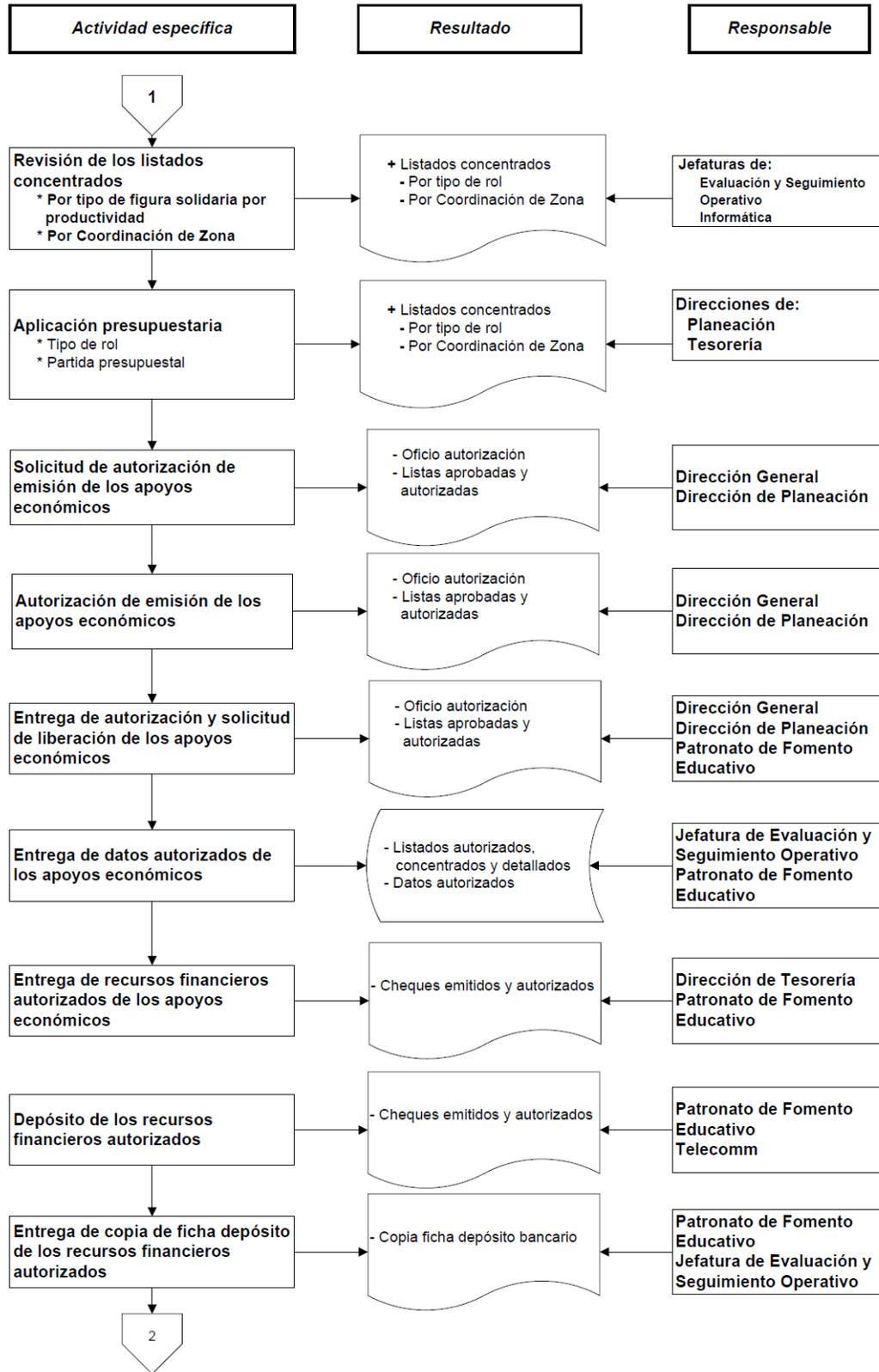
Del resultado de la difusión se inicia el proceso de registro de los educandos contando con un sistema de desarrollo del INEA, identificado como Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA), que es la columna vertebral del proceso, pues a partir de los registros en el mismo se procesan todas las actividades correspondientes a control escolar (incluye acreditación y certificación de estudios según corresponda al grado o nivel educativo), registros estadísticos, indicadores de evaluación institucional y la emisión de apoyos económicos a las Figuras Solidarias de acuerdo a la productividad y atención de educandos.

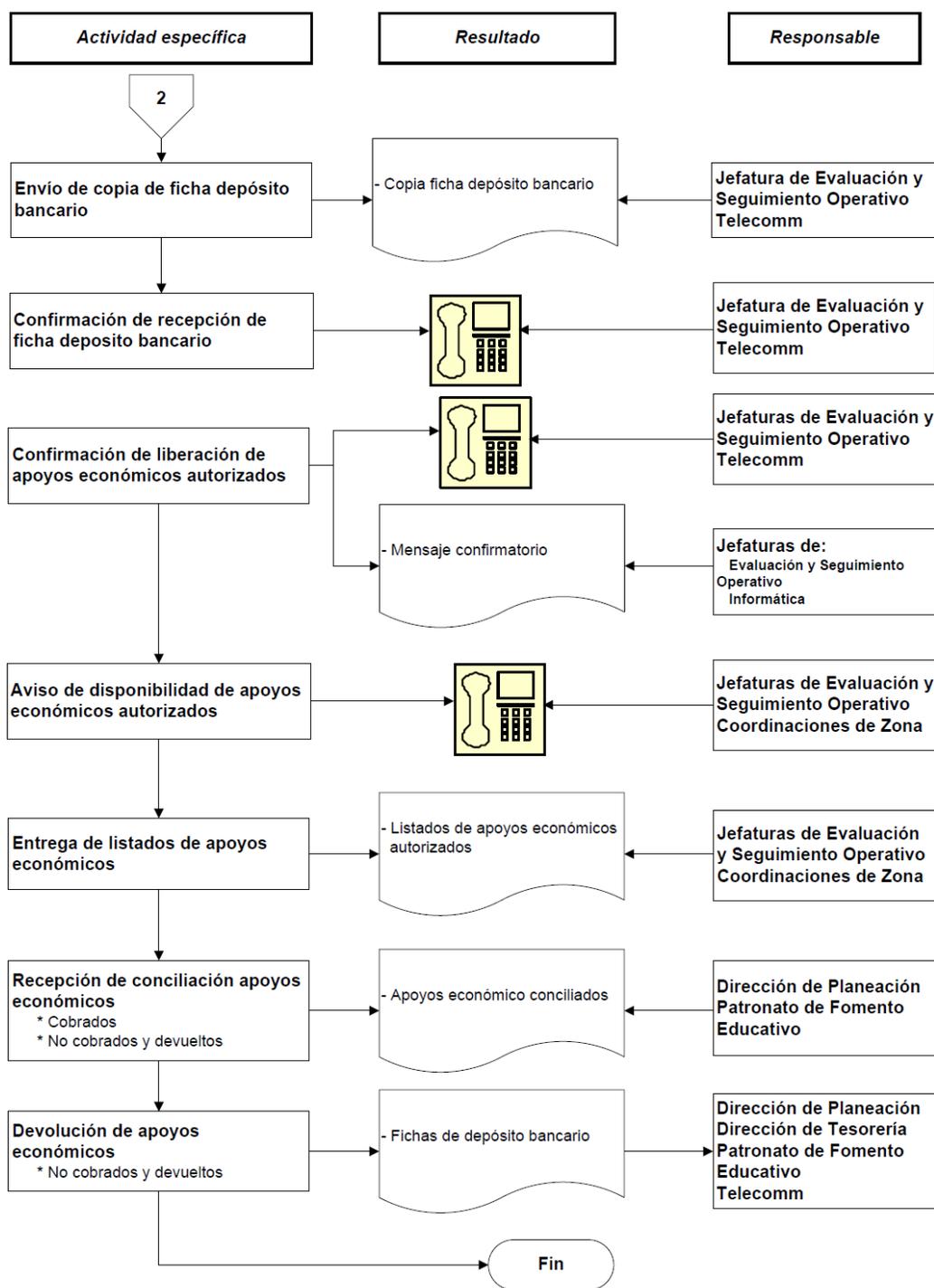
A continuación se describe el proceso general sustantivo y uno de los procesos adjetivos más relevantes para la operación que es la emisión de los apoyos económicos a las Figuras Solidarias, considerando que la mayoría de los procesos restantes son comunes en toda la administración pública.

Proceso sustantivo: Servicios educativos del INEEJAD









Los procesos mostrados, a guisa de ejemplo, corresponden a la operación actual y es menester señalar que el INEEJAD, se encuentra en proceso de construcción de su Modelo de Gestión de la Calidad y en la elaboración de la reestructuración organizacional y de procedimientos y servicios.

✚ Sistemas de gestión de calidad

No se localiza dentro de la radiografía del Instituto un esquema organizacional que permita apreciar procesos establecidos de manera puntual, formal y sistemáticamente para estandarizar y mejorar procesos en la búsqueda de un cambio de cultura organizacional que permita ejercer influencia en los procesos y en general conducir a la mejora.

✚ Transparencia y rendición de cuentas

De acuerdo al marco regulatorio vigente, se establece un apartado de transparencia en el sitio web del Instituto, dando cumplimiento a la obligación normativa y con una sensible mejora en la puntuación de evaluación externa en los últimos meses, sin embargo dada la falta de cambio cultural con relación a la transparencia y la rendición de cuentas, es posible afirmar que el proceso se encuentra en su fase inicial, abatiendo el rezago en la información y en etapa de desarrollo de los elementos formativos para los integrantes de la institución que los conduzcan hacia un funcionamiento eficiente y eficaz de la misma, basados en un ejercicio ético en la gestión pública, y buscando el fortalecimiento de los valores que dan sustento a la democracia.

Problemas y oportunidades

A continuación se presenta la relación de los principales problemas que afectan la operación del INEEJAD, mismos que se han detectado a partir de la radiografía de la dependencia, el análisis de las cifras de resultados, los indicadores, la problemática laboral, los perfiles académicos de las figuras institucionales y de las solidarias, la estructura del problema social educativo del país y sobre todo con base en los resultados de desempeño del Instituto:

✚ Problemas relevantes

Baja calidad de los servicios educativos.

La prestación de los servicios educativos para adultos del INEEJAD, como en todo el país, se sustenta en la participación de agentes de la sociedad de manera voluntaria, identificados como Figuras Solidarias que realizan principalmente las funciones de incorporación (invitación a inscribirse) de educandos y de asesoría para los niveles de alfabetización, conclusión de la educación primaria y secundaria. El perfil académico de dichas figuras es distante (bachillerato promedio) del idóneo necesario para acceder a los enfoques andragógicos del Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo, aunado a las pocas personas que cuentan con un perfil profesional y que son insuficientes para ser formadores de los asesores se produce una capacitación (que no formación) en “cascada”, dadas las áreas geográficas en las que el INEEJAD presta sus servicios, dando como resultado que a mayor distancia del centro del estado, se disminuya el nivel académico de los asesores creando un círculo perverso donde destacan por su gravedad los efectos de mayor ineficacia en el proceso, prolongación de los tiempos estándar para la conclusión y acreditación de los niveles educativos y disminución de la calidad de la educación que se asesora o conduce.

Bajo nivel de eficiencia terminal con énfasis en alfabetización y primaria baja (equivalente al periodo de 1er a 3er grado).

Los educandos que se incorporan a los servicios de educación para adultos, con mayor incidencia los que son analfabetas o cursan el nivel inicial (equivalente a los tres primeros grados de la educación primaria), desertan en un porcentaje mayor a treinta y cinco puntos porcentuales, dejando inconclusos nuevamente los estudios.

El indicador negativo de deserción, es multifactorial y se produce, entre otros, debido a la incipiente articulación con otros programas sociales que provean de satisfactores para las necesidades humanas y la imposibilidad de cambiar el contexto social de las personas analfabetas principalmente y las que se encuentran en rezago educativo en general, siendo estos factores estructurales los que limitan el impacto de la aplicación de las políticas públicas dirigidas al combate del rezago educativo mediante de la educación para adultos.

Ineficaz modelo de gestión de calidad. El funcionamiento es inercial.

Se observa poco o nulo empoderamiento de los agentes operativos con ausencia de un trayecto formativo sistemático para lograr un perfil adecuado a la tarea educativa asignada, los resultados dejan ver notables ausencias de políticas de mejora; se refleja una multiplicidad de tareas de operación, no registradas algunas, y otras percibidas como intrascendentes o rutinarias, sumado a los procesos operados de manera inercial y con una visión distinta, y muchas veces opuesta, entre los niveles estratégico, táctico y operativo; se la ineficacia en la construcción y operación del modelo de gestión de calidad, vinculado a un sistema de control interno produce una operación ineficiente que carece de la utilización de los indicadores de gestión y desempeño como elementos que retroalimenten y mejoren los procesos de planeación, operación y control en general.

Análisis de causalidades

Para los problemas descritos antes se hizo un análisis de sus probables causas más importantes, mismas que se consignan enseguida.

- **Baja calidad de los servicios educativos.**- Perfil académico de las figuras solidarias e institucionales insuficiente; apoyo económico a los formadores inferior al establecido en el mercado laboral para la misma función; carencia de sistematización en los procesos de formación, actualización y capacitación; no alineación de los procesos de formación con las metas del objetivo sustantivo del Instituto.
- **Bajo nivel de eficiencia terminal con énfasis en alfabetización y primaria baja (equivalente al periodo de 1er a 3er grado).**- Falta de atención requerida en forma focalizada a la población analfabeta; cambio de residencia de los educandos por factores socio económicos múltiples; falta de motivación para comenzar, continuar o concluir la educación básica.
- **Ineficaz modelo de gestión de calidad. El funcionamiento es inercial.**- Inobservancia de los estándares, falta de logros con relación a lo programado; carencia de un proceso de comunicación efectiva entre el nivel táctico y el operativo; resistencia al cambio; inercia operacional, tendencia a resolver principalmente los procesos administrativos; ineficacia en la operación de un modelo de gestión de la calidad; inexistencia de un sistema de control interno; falta de estructuración de políticas de capacitación, mejora regulatoria, calidad y atención al público, automatización de los procesos y fortalecimiento a la cultura de transparencia y rendición de cuentas.

✚ Áreas de oportunidad

A partir del análisis de las casualidades de la problemática y la construcción de los árboles de problemas y de soluciones es posible identificar las siguientes áreas de oportunidad en el INEEJAD.

- Experiencia operativa de los equipos de trabajo.
- Identidad de los trabajadores como área de educación para adultos.
- Modelo educativo debidamente validado por instancias expertas externas.
- Cobertura de atención en los 125 municipios del estado.
- Respaldo del Gobierno Federal a la Campaña Nacional de Alfabetización y Abatimiento del Rezago Educativo.
- Vinculación con los agentes de la sociedad.
- La antigüedad promedio de los trabajadores del Instituto.

Objetivos institucionales y estrategias

En este capítulo se establecen los objetivos y estrategias del presente plan institucional, tendientes a concretar los compromisos que han sido establecidos en los programas sectoriales y transversales que se derivan del Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033. Para propósitos del presente plan institucional, los objetivos se clasifican en dos tipos.

- **Objetivos Sustantivos.** Son aquellos que, dadas las obligaciones y atribuciones del Instituto, se relacionan con la contribución que éste debe realizar para resolver problemas específicos que afectan de manera directa a la sociedad. Estos problemas sociales ya han sido identificados en los diferentes programas sectoriales que se derivan del PED 2013-2033, a los que se hizo referencia directa en el primer capítulo del presente plan.
- **Objetivos Adjetivos.** Son aquellos encaminados a mejorar la efectividad de la operación del INEEJAD, y son la respuesta de la organización para atender los problemas descritos en el capítulo anterior.

Objetivos

Tabla. Objetivos de tipo sustantivo.

Relación de atribuciones con productos y servicios de la Dependencia		Plan Institucional	Programas PED 2013-2033		
Atribución	Producto o servicio que se entrega para cumplir con la atribución	Objetivo de tipo sustantivo	Estrategia	Objetivo	Programa
Promover, organizar, ofrecer e impartir educación básica para adultos;	Servicios Educativos de Alfabetización, Primaria, y Secundaria proporcionados a educandos de 15 años en más.	Incrementar la matrícula de educandos de 15 años y más en los niveles de educación primaria y secundaria.	Garantizar una escuela incluyente con equidad	Reducir el rezago educativo.	Educación
Promover, organizar, ofrecer e impartir educación básica para adultos;	Educación de calidad con elementos que arraigan a los educandos en los servicios de educación para adultos.	Incrementar el número de educandos de 15 años y más inscritos en el INEEJAD que concluyan la educación primaria y secundaria.	Garantizar una escuela incluyente con equidad	Reducir el rezago educativo.	Educación
Prestar servicios de formación, actualización y capacitación al personal que lo requiera en los servicios de educación para adultos.	Servicios de formación, actualización y capacitación permanente para agentes operativos del Programa.	Mejorar el perfil académico de los agentes operativos del programa.	Fortalecer la profesionalización de los docentes y directivos.	Mejorar la calidad educativa.	Educación

Tabla. Objetivos de tipo adjetivo.

Plan institucional		Programa sectorial de <i>Desarrollo Institucional y Gobierno Efectivo</i>	
Problema relevante	Objetivo de tipo adjetivo	Política transversal	Objetivo
Baja calidad de los servicios educativos.	Elevar la calidad de los servicios educativos.	Calidad y atención al público	Promover la sinergia entre los diferentes instrumentos de planeación.
Bajo nivel de eficiencia terminal con énfasis en alfabetización y primaria baja (equivalente al periodo de 1er a 3er grado)	Incrementar la eficiencia terminal de los educandos con énfasis en el nivel inicial.	Calidad y atención al público	Promover la sinergia entre los diferentes instrumentos de planeación.
Ineficaz modelo de gestión de calidad. El funcionamiento es inercial	Implementar un modelo eficaz de gestión de la calidad.	Calidad y atención al público	Promover la sinergia entre los diferentes instrumentos de planeación.

Estrategias

Tabla. Estrategias para objetivos de tipo sustantivo.

Plan institucional	
Objetivo	Estrategias
1. Incrementar la matrícula de educandos de 15 años y más en los niveles de educación primaria y secundaria.	<p>1.1. Establecer lineamientos de impacto para focalizar la población objetivo y eficientar los procesos de incorporación y atención con especial énfasis en la población analfabeta.</p> <p>1.2. Realizar barridos de localidades y Áreas Geoestadísticas Básicas de conformidad a la identificación de la población objetivo considerando criterios de exclusión de acuerdo al impacto y costo beneficio por número de población objetivo.</p> <p>1.3 Establecer jornadas intensivas periódicas de incorporación y acreditación.</p> <p>1.4. Fortalecer el esquema de apoyos económicos a los educandos alfabetizables y a las figuras solidarias.</p>
2. Incrementar el número de educandos de 15 años y más inscritos en el INEEJAD que concluyan la educación primaria y secundaria.	<p>2.1 Incrementar las acciones de vinculación con los Programas Sociales, cuyas acciones se correlacionen al desarrollo social.</p> <p>2.2 Impulsar iniciativas locales para promover apoyos económicos a los educandos en situación de rezago educativo, por logros académicos hasta la conclusión de su educación básica.</p> <p>2.3 Fortalecer la política de equidad de género en la prestación de los servicios educativos para adultos en condición de rezago educativo.</p>
3. Mejorar el perfil académico de los agentes operativos del programa.	<p>3.1 Sistematizar el proceso de formación permanente de los agentes operativos vinculándolo con las prioridades institucionales.</p> <p>3.2 Establecer convenios con instituciones formadoras de docentes para impulsar la profesionalización de los agentes operativos, propiciando el arraigo de los mismos en el Programa.</p>

Tabla. Estrategias para objetivos de tipo adjetivo.

Plan institucional	
Objetivo	Estrategias
1. Elevar la calidad de los servicios educativos.	<p>1.1 Articular las unidades operativas del INEEJAD, para ampliar la oferta de los servicios.</p> <p>1.2 Ampliar e impulsar los mecanismos de participación social para reducir el rezago educativo.</p> <p>1.3 Mejorar la vinculación de los Materiales del MEVYT, al educando, a nivel de microrregión.</p>
2. Incrementar la eficiencia terminal de los educandos con énfasis en el nivel inicial.	<p>2.1 Fortalecer las metodologías del aprendizaje e incrementar el uso de materiales de apoyo para un mejor aprovechamiento del alumno.</p> <p>2.2 Incrementar las asesorías a los educandos dosificando los contenidos y estructurando grupos específicos para nivel inicial.</p> <p>2.3 Impulsar proyectos de apoyo en becas para los educandos.</p>
3. Implementar un modelo eficaz de gestión de la calidad.	<p>3.1. Mejorar los procesos de planeación, programación, presupuestación evaluación.</p> <p>3.2. Sistematizar la utilización de los indicadores del modelo de evaluación institucional.</p> <p>3.3. Diseñar e implantar el sistema de control interno.</p> <p>3.4. Establecer un Comité de Planeación. Administración y Evaluación que coordine la mejora continua.</p>

Mecanismos para la instrumentación, seguimiento y evaluación

En este capítulo se establecen los indicadores y las metas que permitirán monitorear y evaluar el cumplimiento de los objetivos del presente plan institucional. Primero se describen los detalles de cada indicador, y luego se establecen las metas correspondientes, que tienen como base el año 2013.

Indicadores de desempeño

Tabla. Relación de indicadores para los objetivos de tipo sustantivo.

Objetivo	Nombre del indicador
Incrementar la matrícula de educandos de 15 años y más en los niveles de educación primaria y secundaria.	Personas alfabetizadas
	Personas que concluyen Primaria
	Personas que concluyen Secundaria
	Contribución del Programa en la alfabetización y abatimiento del rezago educativo
Incrementar el número de educandos de 15 años y más inscritos en el INEEJAD que concluyan la educación primaria y secundaria.	Cumplimiento de la meta de educandos incorporados
	Porcentaje de inactivación
	Porcentaje de conclusión
Mejorar el perfil académico de los agentes operativos del programa.	Asesores de nuevo ingreso con formación inicial
	Asesores actualizados o formados

Tabla. Relación de indicadores para los objetivos de tipo adjetivo.

Objetivo	Nombre del indicador
Elevar la calidad de los servicios educativos.	Localidades atendidas.
	Convenios atendidos con las organizaciones de la sociedad civil.
	Educandos con el material MEVYT vinculado.
Incrementar la eficiencia terminal de los educandos con énfasis en el nivel inicial.	Cumplimiento de la meta de educandos en nivel inicial.
	Cumplimiento de la meta de educandos en el nivel intermedio
	Cumplimiento de la meta de educandos en el nivel avanzado
Implementar un modelo eficaz de gestión de la calidad.	Educandos satisfechos con la prestación del servicio
	Logro de metas de las figuras institucionales
	Unidades administrativas que operan el Modelo de Evaluación Institucional
	Unidades administrativas que operan el Sistema de Control Interno

Tabla. Descripción de los indicadores de desempeño de tipo sustantivo.

Nombre del indicador	Descripción	Fórmula de cálculo	Unidad de medida	Fuente de información	Frecuencia de actualización
Personas alfabetizadas	Porcentaje de personas de 15 años y más alfabetizadas en relación al total de la población analfabeta de 15 años y más incorporadas a los servicios educativos del Programa.	$(\text{Número de personas que concluyen la alfabetización} / \text{Número total de personas incorporadas al Programa para alfabetización}) * 100$	Persona	Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA)	Trimestral
Personas que concluyen Primaria	Porcentaje de personas de 15 años y más que concluyen el nivel educativo de Primaria, con respecto a las personas incorporadas a los servicios educativos del Programa.	$(\text{Número de personas que concluyen el nivel educativo de Primaria} / \text{Número de personas incorporadas en los niveles inicial e intermedio}) * 100$	Persona	Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA)	Trimestral
Personas que concluyen Secundaria	Porcentaje de personas de 15 años y más que concluyen el nivel educativo de Secundaria, con respecto a las personas incorporadas a los servicios educativos del Programa.	$(\text{Número de personas que concluyen el nivel educativo de Secundaria} / \text{Número de personas incorporadas en el nivel avanzado}) * 100$	Persona	Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA)	Trimestral

Contribución del Programa en la alfabetización y abatimiento del rezago educativo	Porcentaje de personas que son alfabetizadas o que terminaron primaria y/o secundaria	(Número de personas que concluyen un nivel educativo / Número total de personas en situación de rezago educativo) * 100	Persona	Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA) Estimaciones del rezago educativo al 31 de diciembre de 2010	Anual
Cumplimiento de la meta de educandos incorporados	Porcentaje de cumplimiento de la meta de educandos incorporados, con respecto a la meta de incorporación programada.	(Educandos incorporados / Meta de educandos incorporados) * 100	Persona	Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA)	Mensual
Porcentaje de inactivación	Porcentaje de educandos que no presenta al menos un examen dentro del periodo establecido por nivel educativo con respecto a los beneficiarios del Programa.	(Educandos Inactivos / Educandos registrados) * 100	Persona	Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA)	Mensual
Porcentaje de conclusión	Porcentaje de educandos registrados que concluyen algún nivel educativo (inicial, primaria o secundaria), con respecto a los educandos registrados.	(Educandos que concluyen nivel educativo / Educandos registrados) * 100	Persona	Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA)	Mensual

Asesores de nuevo ingreso con formación inicial	Porcentaje de asesores de nuevo ingreso con formación inicial, con respecto a los asesores de nuevo ingreso registrados.	(Asesores de nuevo ingreso formados / Asesores de nuevo ingreso registrados) * 100	Persona	Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA) Registro Automatizado de Formación (RAF)	Mensual
Asesores actualizados o formados	Porcentaje de asesores actualizados o formados con respecto al total de los asesores activos.	(Número total de asesores actualizados o formados / Número total de asesores activos) * 100	Persona	Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA) Registro Automatizado de Formación (RAF)	Trimestral

Tabla. Descripción de los indicadores de desempeño de tipo adjetivo.

Nombre del indicador	Descripción	Fórmula de cálculo	Unidad de medida	Fuente de información	Frecuencia de actualización
Localidades atendidas	Tasa de localidades atendidas en el año actual con respecto a las atendidas en el año anterior.	$[(\text{Localidades atendidas en el año } n+1 / \text{Localidades atendidas en el año } n) - 1] * 100$	Localidad	Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA)	Anual
Convenios atendidos con las organizaciones de la sociedad civil	Tasa de convenios atendidos en el año actual con respecto a los atendidos en el año anterior.	$[(\text{Convenios atendidos en el año } n+1 / \text{Convenios atendidos en el año } n) - 1] * 100$	Convenio	Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA)	Anual
Educandos con el material MEVYT vinculado.	Porcentaje de educandos activos con material MEVYT vinculado, con respecto a los educandos activos y libres y al total de material MEVYT vinculado y el desvinculado manualmente.	$[(\text{Educandos activos con material MEVYT vinculado} / (\text{educandos activos-educandos libres})) * 100] * (1 - \text{número de materiales desvinculados de forma manual} / \text{número total de material MEVYT vinculado}) * 100]$	Educando-material MEVYT	Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA)	Trimestral
Cumplimiento de la meta de educandos en nivel inicial	Porcentaje de educandos que concluyen el nivel inicial con respecto a la meta programada.	$(\text{Educando que concluye nivel inicial} / \text{Meta programada de conclusiones de nivel inicial}) * 100$	Educando que concluye nivel inicial (UCN inicial)	Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA)	Mensual
Cumplimiento de la meta de educandos en nivel intermedio	Porcentaje de educandos que concluyen el nivel intermedio con respecto a la meta programada.	$(\text{Educando que concluye nivel intermedio} / \text{Meta programada de conclusiones de nivel inicial}) * 100$	Educando que concluye nivel intermedio (UCN intermedio)	Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA)	Mensual

Cumplimiento de la meta de educandos en nivel avanzado	Porcentaje de educandos que concluyen el nivel avanzado con respecto a la meta programada.	(Educando que concluye nivel avanzado/Meta programada de conclusiones de nivel inicial)*100	Educando que concluye nivel avanzado (UCN avanzado)	Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA)	Mensual
Educandos satisfechos con la prestación del servicio	Porcentaje de educandos que calificaron de satisfechos con los servicios educativos del Instituto, con respecto a los educandos encuestados.	(Número de educandos que califican de satisfactorios los servicios/número total de educandos encuestados)*100	Persona	Encuestas de satisfacción Modelo de Evaluación Institucional	Semestral
Logro de metas de las figuras institucionales	Tasa de cumplimiento de metas de las figuras institucionales del año actual con relación al año anterior.	[(Logro de metas de Técnicos Docentes en el año n+1/Logro de metas de Técnicos Docentes en el año n)-1]*100	Usuarios que concluyen nivel educativo (UCN)	Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA)	Anual
Unidades administrativas que operan el Modelo de Evaluación Institucional	Porcentaje de las unidades administrativas que operan sistemáticamente el Modelo de Evaluación Institucional (MEI), con respecto del total de las unidades administrativas existentes en la estructura orgánica.	(Número de unidades administrativas que operan el MEI/Número total de unidades administrativas existentes en la estructura orgánica)*100	Unidad administrativa	Modelo de Evaluación Institucional Seguimiento del Programa Operativo Anual	Trimestral

Unidades administrativas que operan el Sistema de Control Interno	Porcentaje de las unidades administrativas que operan el Sistema de Control Interno (SCI), con respecto del total de las unidades administrativas existentes en la estructura orgánica.	(Número de unidades administrativas que operan el SCI/Número total de unidades administrativas existentes en la estructura orgánica)*100	Unidad administrativa	Cuestionarios de estudio sobre la aplicación del SCI	Anual
---	---	--	-----------------------	--	-------

Metas

Tabla. Metas para los indicadores de los objetivos de tipo sustantivo.

Objetivo	Indicador	Línea base (2013)	Meta 2015	Meta 2016	Meta 2017	Meta 2018
Incrementar la matrícula de educandos de 15 años y más en los niveles de educación primaria y secundaria.	Personas alfabetizadas	4,538	16,380	22,684	22,976	22,818
	Personas que concluyen Primaria	10,998	27,396	22,050	22,250	22,289
	Personas que concluyen Secundaria	29,018	37,925	37,182	36,100	36,184
	Contribución del Programa en la alfabetización y abatimiento del rezago educativo	44,554	81,701	81,916	81,326	81,291
Incrementar el número de educandos de 15 años y más inscritos en el INEEJAD, que concluyen la educación primaria y secundaria.	Cumplimiento de la meta de educandos incorporados	32,746	50,655	50,788	50,422	50,400
	Porcentaje de inactivación	68%	39%	35%	32%	30%
	Porcentaje de conclusión	73%	62%	62%	62%	62%
Mejorar el perfil académico de los agentes operativos del Programa.	Asesores de nuevo ingreso con formación inicial	85%	100%	100%	100%	100%
	Asesores actualizados o formados	25%	75%	85%	100%	100%

Tabla. Metas para los indicadores de los objetivos de tipo adjetivo.

Objetivo	Indicador	Línea base (2013)	Meta 2015	Meta 2016	Meta 2017	Meta 2018
Mejorar la Calidad en los servicios educativos.	Localidades atendidas	849	0.25	0.50	0.75	1.00
	Convenios atendidos con las organizaciones de la sociedad civil	75	2.5	3.5	5.5	7.5
	Educandos con el material MEVYT vinculado	150,660	276,273	277,000	275,005	274,887
Incrementar la eficiencia terminal de los educandos con énfasis en el nivel inicial.	Cumplimiento de la meta de educandos en nivel inicial.	2,492	10,156	14,064	14,245	14,147
	Cumplimiento de la meta de educandos en nivel intermedio.	7,298	16,986	13,671	13,795	13,819
	Cumplimiento de la meta de educandos en nivel avanzado.	22,956	23,514	23,053	22,382	22,434
Implementar un modelo eficaz de gestión de la calidad.	Educandos satisfechos con la prestación del servicio	0	8,170	16,383	48,795	60,968
	Logro de metas de las figuras institucionales	32%	61%	65%	68%	70%
	Unidades administrativas que operan el Modelo de Evaluación Institucional	1	30	30	30	30
	Unidades administrativas que operan el Sistema de Control Interno	0	30	30	30	30

Proyectos y Acciones de mejoramiento del desempeño

A continuación se da una breve descripción de los principales proyectos y acciones que se ejecutarán para cumplir con los objetivos del presente plan institucional.

Tabla. Cartera de proyectos y acciones para los objetivos de tipo sustantivo.

Objetivo	Proyectos y Acciones de mejoramiento	Periodo de ejecución				
		2014	2015	2016	2017	2018
Incrementar la matrícula de educandos de 15 años y más en los niveles de educación primaria y secundaria.	Firma de Convenios de Colaboración con otros Programas Sociales y otras instituciones afines a la tarea de educación para adultos	X	X	X	X	X
	Operación de "Brigadas del Camino" para incorporación de educandos y figuras solidarias	X	X	X	X	X
	Jornadas Intensivas de Incorporación y Acreditación	X	X	X	X	X
Incrementar el número de educandos de 15 años y más inscritos en el INEEJAD, que concluyan la educación primaria y secundaria.	Otorgamiento de apoyos económicos a educandos	X	X	X	X	X
	Promoción de becas a educandos para logros académicos hasta la conclusión de la educación básica		X	X	X	X
	Elaboración de materiales de apoyo para eficientar los estándares de conclusión de niveles		X	X	X	X
Mejorar el perfil académico de los agentes operativos del Programa.	Fortalecimiento del modelo de formación, actualización y capacitación	X	X	X	X	X
	Celebración de convenios con instituciones formadoras de docentes para la profesionalización de los agentes operativos		X	X	X	X
	Mejoramiento del esquema de apoyos económicos por productividad y atención a figuras solidarias con énfasis en alfabetización	X	X	X	X	X

Tabla. Cartera de proyectos y acciones para los objetivos de tipo adjetivo.

Objetivo	Proyectos y Acciones de mejoramiento	Periodo de ejecución				
		2014	2015	2016	2017	2018
Eleva la calidad de los servicios educativos.	Implementación del proyecto de ampliación de la cobertura y mejoramiento de la calidad educativa.		X	X	X	X
	Coordinación interinstitucional para la concientización social sobre la problemática que representa el rezago educativo.		X	X	X	X
	Implementación del Sistema de Control de Requerimientos de Material Didáctico SIMADI	X	X	X	X	X
Incrementar la eficiencia terminal de los educandos con énfasis en el nivel inicial.	Elaboración de herramientas metodológicas de apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje	X	X	X	X	X
	Establecimiento de los estándares de gestión para el Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo.		X	X	X	X
	Gestionar y fortalecer el otorgamiento de becas para los educandos.	X	X	X	X	X
Implementar un modelo eficaz de gestión de la calidad.	Implementación del Modelo de Gestión de la Calidad		X	X	X	X
	Reorganización de la estructura orgánica		X	X	X	X
	Instalación del Grupo de Mejora Continua		X	X	X	X
	Implementación del Modelo de Evaluación Institucional	X	X	X	X	X
	Implantación del Sistema computarizado de Planeación Evaluación y Seguimiento.		X	X	X	X
	Implementación del Sistema de Control Interno		X	X	X	X
	Integración del Comité de Planeación, Administración y Evaluación		X	X	X	X
	Realización de campañas temáticas mensuales que sensibilicen a la población sobre la tarea del Instituto		X	X	X	X

Anexos

Relación de programas sectoriales y transversales por dimensión del desarrollo del Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033.

Dimensión	Coordinadora de Sector	Número de programa	Programa sectorial (PS)
Entorno y vida sustentable	SEMADET	1	Medio ambiente
	SEMADET	2	Desarrollo territorial y urbano
	CEAJ	3	Agua y reservas hidrológicas
	Movilidad	4	Movilidad sustentable
	SEMADET	A	Gobernanza ambiental
Economía próspera e incluyente	STyPS	5	Empleo
	SEDECO	6	Desarrollo Económico y competitividad
	SEDER	7	Desarrollo rural sustentable
	SIyOP	8	Infraestructura y obra pública
	Turismo	9	Turismo
	SICyT	10	Innovación, ciencia y tecnología
Equidad de oportunidades	SEDIS	11	Desarrollo e integración social
	SSJ	12	Salud
	SEJ	13	Educación
	SEMADET	14	Vivienda
Comunidad y calidad de vida	Cultura	15	Cultura
	CODE	16	Deporte
	DIF Jalisco	17	Hogar y cohesión comunitaria
Garantía de derechos y libertad	FGE	18	Seguridad ciudadana
	SGG	19	Derechos humanos
	UEPCB	20	Protección civil
	IJM	B	Igualdad de género
Instituciones confiables y efectivas	SGG	21	Desarrollo democrático
	SEPAF	22	Desarrollo institucional y gobierno efectivo
Transversales			

Bibliografía

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2014), Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, México D.F. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.

Congreso del Estado de Jalisco. (2014), Constitución Política del Estado de Jalisco, Guadalajara, Jalisco. Congreso del Estado de Jalisco.

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2014), Ley General de Educación, México D.F. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.

Congreso del Estado de Jalisco. (2014), Ley de Educación del Estado de Jalisco, Guadalajara, Jalisco. Congreso del Estado Jalisco.

Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 aprobado por Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de mayo de 2013. México, D.F. Gobierno de la República.

Secretaría General de Gobierno. (2013), Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033, Guadalajara, Jalisco, México. Dirección de Publicaciones del Gobierno del Estado de Jalisco.

Secretaría de Educación Pública, (2013), Programa Sectorial de Educación 2013-2018. México D.F. SEP.

Secretaría de Educación Pública, (2014), ACUERDO número 02/03/14 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Atención a la Demanda de Educación para Adultos (INEA) para el ejercicio fiscal 2014. SEP.

Secretaría de Educación del Estado de Jalisco, (2014), Programa Sectorial de Educación. Guadalajara, Jalisco, México. SEJ.

Secretaría de Educación Pública, (2014), Programa de Alfabetización y Abatimiento del Rezago Educativo 2014-2018. Programa Institucional. México D.F. SEP.

XXIV Conferencia Iberoamericana de Ministros de Educación, (2014), Plan Iberoamericano de alfabetización y Aprendizaje a lo largo de la Vida 2015-2021. Organización de Estados Iberoamericanos para la educación, la Ciencia y la Cultura (OEI).

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. El Ramo 33 en el desarrollo social en México: evaluación de ocho fondos de política pública, México, D.F. CONEVAL, 2010.

Auditoría Superior de la Federación, (2013), Estudio General de la situación que Guarda el Sistema de control Interno Institucional en el Sector Público Federal. México, D.F. Cámara de Diputados.

Mario Enrique Pinto Cristiani, (2012), Desarrollo Organizacional. México, Estado de México. Red Tercer Milenio S.C.

Nelson Valero, Mauricio Roa, (2013), Estructura de Control Interno COSO: Preparándose para los cambios. México D.F. Deloitte.

Secretaría de Hacienda y Crédito Público, (2011). Guía para el diseño de indicadores estratégicos. México, D.F. SHCP.

Secretaría de Hacienda y Crédito Público, (2009), Resumen Ejecutivo de la Consultoría para realizar las evaluaciones del Ramo 33. México, D.F.: SHCP, INAP, BID.

Ganadores del Séptimo Certamen Nacional de Ensayo Francisco I. Madero, (2003) Ensayos Cultura de Transparencia y rendición de cuentas en la gestión pública. México, D.F. Instituto Federal Electoral.

José de Jesús Guizar Jiménez, (2004), Ramo 33: Fondos de aportaciones Federales (Aspectos normativos, Operativos y Financieros del Gasto Federalizado), México, D.F. INDETEC.

Free Management Library (2007). Organizational Change and Development. Revisado en Diciembre 4, 2007 en http://www.managementhelp.org/org_chng/org_chng.htm

Directorio

Lic. Ana Bertha Guzmán Alatorre

Directora General

Lic. Gerardo Gómez Robles

Director de Planeación

Lic. Héctor Alfonso Sainz Dávila

Director de Administración

Lic. Norma Angélica Anaya González

Directora de Tesorería

Lic. Óscar Fabián Mejía Mendoza

Director Académico

Lic. José de Jesús Ríos Ibarra

Director de Estructuras Regionales

Lic. Juan Carlos Chanes Hernández

Director de Contraloría



Plan Institucional

Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos